



Fecha: 29 de junio 2010

Fuentes: Propia.

22

OFERTA NO SUBIMOS EL IVA*

Apreciados Colaboradores,

Durante el mes de Julio no repercutimos en su factura el incremento del IVA.

Oferta válida para los pedidos que desde hoy realicen nuestros clientes y que sean recepcionados en sus instalaciones durante el próximo mes de Julio.

*ECOBIDON le realizará un descuento en la base imponible de su factura de forma que el incremento del 2% de IVA que comenzará a aplicarse el día 1 de Julio no afecte al importe total de la misma.

Esperamos que esta acción sirva para consolidar aún más la estrecha relación que nos une con nuestros clientes.

Condiciones de la promoción:

- En el pedido indique: **PROMOCIÓN JULIO 2010**
- Los descuentos serán aplicables a todos los artículos de nuestro catalogo de ventas.
- La promoción tendrá efecto para pedidos con fecha de entrada comprendida entre hoy y el 16 Julio, ambos inclusive, cuyas fechas de entrega se sitúen dentro de Julio.
- No se incluyen dentro de la promoción los servicios tales como accesorios, maquila de bidón, maquila de IBC o transportes.
- La presente promoción no supone alteración alguna de los términos generales indicados en los presupuestos.
- **Nos permitimos recordarles que en el mes de agosto nuestras instalaciones permanecerán cerradas del 09 al 15 (ambos inclusive), por lo que rogamos sirvan realizar sus previsiones de entrega y retirada con suficiente antelación para no dejarlos desatendidos durante esa semana.**



ecobidon

Global Process

Pol. Ind. Nuevo Tollo | Parcelas 510, 511 y 512

Apartado de correos nº 75

46300 Utiel | Valencia

T: 902 110 583 | F: 962 731 955

www.ecobidon.es | info@ecobidon.es